

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.626 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55 Domingo, 15 de diciembre de 1918

UN ARTICULO INTERESANTE

La impaciencia de Cambó.

Algunas horas antes de la retirada del señor Cambó del Parlamento apareció en «El Liberal» de Madrid un interesante artículo, que puede servir de clave para el estudio de aquella.

Lleva este artículo la firma de Adolfo Marsillach, escritor notable, conocedor como pocos del problema catalán y de las intrigas, los compromisos y los intereses que en el problema catalán se agitan, y en él se hacen manifestaciones tan interesantes que, a nuestro juicio, ellas son suficientes para formar cabal concepto de la actitud del «caudillo» catalanista.

Adolfo Marsillach se pronuncia en favor de la concesión de la autonomía a Cataluña, porque entiende que el oponerse a ello significaría la provocación de un grave conflicto, y añade:

«Pero Cataluña no siente las impaciencias que el señor Cambó y la «Liga Regionalista» por la consecución de la autonomía. Cataluña sabe esperar, y no la importa que el problema se discuta con toda serenidad y detención. Los impacientes son los que esperan cargos del Gobierno autónomo, los llamados a hacer del presupuesto de Cataluña una medida de negro, y los que, a la sombra de la autonomía, han de realizar pingües negocios. También la Mancomunidad se impacienta, pues de no venir pronto las Delegaciones o tendrá que aumentar el contingente provincial, exponiéndose a una protesta de los Ayuntamientos, o no podrá pagar el cupón del empréstito de 15 millones que en tres años se han comido los paniaguados de la «Liga Regionalista». Fuera de la Mancomunidad y de las personas directamente interesadas en la concesión de la autonomía, el resto de los catalanes, la población alejada de la política no tiene las prisas que el señor Cambó y el señor Puig y Cadafach, los cuales, olvidándose de que hace un año decían que no querían las Delegaciones por sorpresa ni por favor, sino por el voto de las Cortes, ahora querían por decreto la autonomía integral. Cataluña espera confiada en el triunfo de su causa, pero sin apasionamientos, y en la creencia de que no hay necesidad de ventilar las cosas por un pleito que está ya ganado.»

Esa es la creencia del país entero, que ha hablado, en muchas ocasiones, siempre que lo ha hecho el insigne estadista, por boca del señor Maura.

El problema era materia de discusión serena, razonada, y de esta forma hubo de dirigirse el señor Maura, con la autoridad de su prestigio personal, de su altura de miras, de su portentosa inteligencia, de su indiscutible patriotismo, al jefe de los catalanistas.

El señor Cambó, con sus impaciencias, esquivó el diálogo y huyó más que se retiró del Parlamento.

¿Temía que le descubrieran el verdadero alcance de sus pretensiones? ¿Se consideró insuficiente para disculpar los errores y las omisiones en que incurrió el mensaje de la Mancomunidad, desconocidos hasta que el talento y el patriotismo de don Antonio Maura los hubo de señalar uno por uno?

Y sigue diciendo el señor Marsillach: «Precisamente el día 8 se celebró un importante mitin obrerista, organizado por la Confederación Regional del Trabajo, y en él no se aludió siquiera al problema autonomista. Las ilusiones que se harán los obreros con la autonomía! En otro mitin, este republicano, se despotricó contra la «Liga Regionalista», y de Tarragona se han recibido protestas contra la actuación política de esa financiera entidad.

Lo que no existe es un estado de opinión favorable a los apremios del señor Cambó.

Más inmediato estudio y resolución merece el hecho de ser ya veintiséis o veintisiete el número de patronos barceloneses asesinados en poco tiempo y más de sesenta en Cataluña. Descubrir la causa de esos asesinatos y buscarle remedio al mal es más apremiante que la autonomía, piense lo que quiera el señor Cambó. Sin embargo, a los peticionarios de la autonomía parece no preocuparles la frecuencia de asesinatos de patronos ocurridos en Cataluña, y en las bases presentadas al Gobierno dejan al Poder central la legislación en materias sociales. Nadie mejor que los mismos catalanes pueden conocer el problema social de esta región, y, a pesar de ello, la «Liga», que tanto pide en aquellas memorables bases, renuncia a intervenir en las querrelas entre obreros y patronos. Quiere

LEYENDO EL DISCURSO

—¡Ahora lo comprendo todo! Cambó no se ha retirado del Parlamento. Es que ha ido en busca de lo que le ha dicho don Antonio que faltaba en el mensaje de la Mancomunidad.

¡Ahora lo comprendo todo! Cambó no se ha retirado del Parlamento. Es que ha ido en busca de lo que le ha dicho don Antonio que faltaba en el mensaje de la Mancomunidad.

¡Ahora lo comprendo todo! Cambó no se ha retirado del Parlamento. Es que ha ido en busca de lo que le ha dicho don Antonio que faltaba en el mensaje de la Mancomunidad.



—¡Ahora lo comprendo todo! Cambó no se ha retirado del Parlamento. Es que ha ido en busca de lo que le ha dicho don Antonio que faltaba en el mensaje de la Mancomunidad.

LIGA OFICIAL DE CONTRIBUYENTES

Recuerda felicitar al señor Maura

Ha celebrado sesión esta Sociedad, presidiendo don Buenaventura Rodríguez Parets, y con la asistencia de los vocales señores Casado, Rabanal, Herreras, Martín, Riva, Río y Córdova.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente da cuenta de haber recibido una atenta comunicación participando el general don Eduardo Castell haber tomado posesión del Gobierno militar de la plaza, una carta del señor García dando las gracias por la felicitación que le dirigió la Liga y otra del señor Redonet agradeciéndole el pésame que se le comunicó.

El señor presidente da cuenta de haber abierto una información pública para reformar el reglamento de Montas. La Junta autoriza al señor Parets para que acuda a la información, si lo cree procedente.

Se da lectura de una carta de la Unión Antabarra Comercial pidiendo el apoyo de la Liga respecto de la jornada mercantil, y se toma en consideración.

Después de discutido el problema catalanista, se aprueba por unanimidad enviar a los Poderes públicos un telegrama en el sentido de que, estudiado el problema de la autonomía regional, se conceda la mayor descentralización posible a las provincias y Municipios, dentro de la más perfecta igualdad, para todas las de la nación, sobre la base de un Poder ejecutivo y judicial único y de la existencia del español como idioma oficial, protestando de las tendencias separatistas de algunas regiones.

También se acuerda felicitar al señor Maura por su discurso patriótico.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los catalanistas insisten en que se reconozca su soberanía.

No se suspenderán las garantías.-Se autoriza la libertad del algodón hilado y de la gasolina.-Cambó, amena la fórmula del Gobierno.

Los catalanistas insisten en que se reconozca su soberanía.

No se suspenderán las garantías.-Se autoriza la libertad del algodón hilado y de la gasolina.-Cambó, amena la fórmula del Gobierno.

DIA POLITICO

Dice el señor Jimeno.

MADRID, 14.-Al recibir este mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dio cuenta de la llegada a Barcelona de los parlamentarios catalanes, que ayer marcharon a la ciudad condal.

Les esperaban en la estación sus correligionarios, que, formando una manifestación pacífica y ordenada, se dirigieron hasta el Ayuntamiento, donde se disolvieron.

Se mostraba satisfecho el ministro del orden con que se habían conducido los catalanes.

Handando luego del criterio del Gobierno acerca del programa autonomista, el señor Jimeno manifestó que en la expresión de los ideales autonomistas tendría amplísima tolerancia, sin poner limitaciones ni corralpas; pero que, en cambio, el Gobierno se proponía ser implacable con los que intentasen aprovecharse de dicha tolerancia para realizar maniobras que tendiesen a perturbar la tranquilidad pública o promover desórdenes con el pretexto del ejercicio de un derecho.

No está el presidente.

Cuando esta mañana acudieron los periodistas a realizar la diaria información en el despacho de la Presidencia, se encontraron con que el conde de Romanones se hallaba ausente.

Le recibió el secretario particular del conde, al cual los manifesté que el jefe del Gobierno había marchado al campo acerca de mediodía y que se proponía regresar a las cuatro de la tarde, con objeto de asistir al Congreso.

Dijo después que no era exacto que el Gobierno se propusiera suspender las garantías constitucionales, como afirman algunos periódicos, pues la situación había mejorado mucho y no hay razón alguna que justifique ahora tal medida.

FOR LA PAZ Y ORDEN SOCIAL

Importante reunión.

FOR TELEFONO

LEON, 14.-En los salones del Centro Obrero Leonés ha tenido lugar una magna reunión de todos los elementos de orden de la ciudad, para ultimar los detalles del grandioso mitin que en breve habrá de celebrarse, siendo tal la concurrencia que el amplio salón de actos de dicho Centro era incapaz para contenerla.

El secretario de la Comisión organizadora del mitin leyó cartas del señor Maura y del señor Golcochea, prometiendo que este último acudiría a León para hablar en el mitin.

También los señores Dato y La Cierva accedieron gustosos a que representantes de sus respectivas agrupaciones políticas tomen parte activa en el mitin como oradores.

A continuación se acordó crear nuevas Subcomisiones, para el mayor orden del acto que se prepara; serán: una para recibir a los oradores, otra de propaganda, otra de organización y la cuarta de invitaciones.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Junta municipal de Asociados.

TERCERA SESION.

Ayer mañana, a las doce, continuó la discusión de los presupuestos por la Junta municipal de asociados.

Presidió el señor Pereda Elordi y estuvieron presentes los concejales señores Lamera, Mateo, Torre, Gutiérrez (L.), Pelayo, Jado, Arri, Corro, Lavín, Sopenana, López Dórga, Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Lasso de la Vega, Manueco, Sierra, Toledo, García (E.), Méndez, Castillo, Arce y Rosales.

Ocuparon también asiento en los escaños los asociados siguientes: don Manuel González, don Luis Sánchez, don Nicolás Lafuente, don Adolfo Pardo, don Cándido, don Valentín, don Ramón, don Faustino y don Francisco García; don Enrique Varona, don Fidel Ortiz, don Alfredo Saro, don Marcelo Aguirre, don Enrique Aguirre, don Elias Herrero, don José Alonso, don Emilio Pedraja, don Pablo M. de Córdoba y don Antonio Martínez.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor alcalde manifiesta que va a proceder a la votación del empate de la enmienda presentada por el señor Castillo, sobre el aumento del 10 por 100 a los empleados.

Por 25 votos contra 45 se aprueba la enmienda del señor Castillo.

Los señores López Dórga, Jado, Gutiérrez (L.) y Arce, en nombre de las minorías que representan, explican su voto en contra del aumento.

El señor Lamera dice que suscribe todas las manifestaciones de los representantes de las minorías, pues además de creer que es una enormidad no aumentar más que a determinados empleados, hay que tener en cuenta que ahora comienza a mejorar la situación.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no se encuentra en condiciones de consignar esos aumentos.

El señor Córdova, por los asociados, se defiende de los cargos que se les han

Diputación provincial.

La cuarta y última sesión.

Tuvo lugar a las cuatro de la tarde de ayer, siendo presidida por el señor Ruiz Pérez.

En los estrados del salón se encontraban los diputados señores Alvear (don Emilio), Agüero (don Tomás), Agüero Regado, Durand, Fernández, Fernández Calvo, García Bustamante, Gómez Sotelo, Zorrilla, Prieto Lavín, García Morante, Gutiérrez Calderón, Lastra Serna, Soborón de la Fuente, Sánchez y Sánchez y Torre Fernández.

Por el secretario señor Posadilla se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Es leído después el artículo 177 de la ley provincial, en el que se ordena la designación de los diputados vocales de la Comisión mixta para el próximo año de 1919.

Quedan, pues, elegidos: como propietarios, los señores González Gutiérrez y Sánchez y Sánchez, y como suplentes los señores García Bustamante y Rivas.

La Comisión de Hacienda consigna 3.750 pesetas para la enseñanza mercantil, con otra cantidad idéntica que por subvención entrega el Municipio.

La Comisión anteriormente citada pro-

Divagaciones

El sueño de Velarde

No hace mucho se dió una llamadita a las autoridades, para que tratasen de pinar la estatua de Velarde.

Antes, mucho antes de que se diera este toque por gentes, al fin y al cabo, extrañas a nuestra «tierruca», me había pasado a mí por la imaginación la idea de hablar algo sobre este punto, tan olvidado hasta el presente. Me contuvo la consideración de que, aproximándose la fecha del desarme universal, nos veríamos precisados a arrancar del pedestal del héroe la espada y el cañón; y, ciertamente, que la estatua de Velarde desarmada... no se podía poner en la plaza pública. ¿Que por qué? Porque precisamente para ponerla era menester armarla.

Yo, que por motivos especiales me he visto en la precisión de acompañar al héroe en la humilde residencia de los somberos municipales, sé muy bien que para volverla a levantar es menester hacer intención.

Recostado del lado izquierdo, como enregado a sueño reparador, permanecí inmutable, esperando, tal vez, a que suene la campanilla del despertador. Al lado tiene las botas, con sus respectivas polainas, que se debió quitar considerando, sin duda, que su reposo no sería ligero, la campaña, sino largo y pesado, como tramitación de Ayuntamiento. Al lado de las botas ha dejado el cañón, en piezas.

¡Ah!, si conocieseis el pacífico historial del héroe dormido, tal vez vuestros ojos manasen lágrimas de compasión, en unos, de desesperación, en otros... y tal vez de ira, en algunos.

Yo sé que en la cabeza de Velarde depositó una gata su tierna prole; yo sé que en las polainas de Velarde se han guardado los despojos pedestres (quiero decir las alpargatas rotas) de muchos individuos... yo sé que, ¡horror!, en las mismas polainas se ha llegado a colgar un caso, moderno símbolo de la paz y la concordia... y yo sé tantas cosas irritantes, tristes o risibles, de este héroe, que habría de llenar muchos volúmenes en cuarto.

¡Ciudadanos! (y nadie se asuste, que no es la voz de la revolución). ¡Ciudadanos! Vamos a levantar a Velarde, para que vuelva en sí, y dominando con la vista a la ciudad entera, tome por sueño ese pacífico historial de que os he hablado... historial, como bien digo, triste, ridículo o irritante.

Y así evitaremos que nos traigan de «allá» (no soy regionalista) la noción de lo que es la vergüenza patriótica.

Luis Iglesias Saenz.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 1.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Teléfono número 162.

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 703.
Cámaz Oreán 9, principal.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERDI
CIRUCIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

PARA EL DIA DE REYES

El festival de juguetes

He aquí la segunda lista de juguetes que han remitido al festival que ha de celebrarse el día 6 de enero, en honor de los socios pertenecientes a la Mancomunidad Obrera Maquista:

Don Joaquín Lombera: un acortijo.

Antoniño Lamera Loceda: un comedor, un armario de luna, una hadilla de hacer encaje, un barco, una caja de soldados y un fleco.

Señoritas de Aguirre Escalante: muñecas.

José Díaz Campón: dos muñecas automáticas y dos cornetas.

Don Eduardo Pérez del Molino: una plaza de toros, dos pelotas, juego de edámas, un juego de bolos y lotería.

Restaurant Cantábrico: una tranvía, un ferrocarril, dos soldados, un gabinete completo, un chero, un aparrador, una muñeca rompecabezas.

A. G.: un donativo en metálico.

Sucesivamente publicaremos los nombres de los nuevos donantes que a la Juventud Maquista con sus para tan simpática fiesta.

Sabemos que distinguidas señoras de alta sociedad están vistiendo con elegancia sin igual a preciosos quitos que figurarán entre los regalos para este festival.

LA POLITICA Y LAS CORTES

Los catalanistas insisten en que se reconozca su soberanía.

No se suspenderán las garantías.-Se autoriza la libertad del algodón hilado y de la gasolina.-Cambó, amena la fórmula del Gobierno.

DIA POLITICO

Dice el señor Jimeno.

MADRID, 14.-Al recibir este mediodía el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dio cuenta de la llegada a Barcelona de los parlamentarios catalanes, que ayer marcharon a la ciudad condal.

Les esperaban en la estación sus correligionarios, que, formando una manifestación pacífica y ordenada, se dirigieron hasta el Ayuntamiento, donde se disolvieron.

Se mostraba satisfecho el ministro del orden con que se habían conducido los catalanes.

Handando luego del criterio del Gobierno acerca del programa autonomista, el señor Jimeno manifestó que en la expresión de los ideales autonomistas tendría amplísima tolerancia, sin poner limitaciones ni corralpas; pero que, en cambio, el Gobierno se proponía ser implacable con los que intentasen aprovecharse de dicha tolerancia para realizar maniobras que tendiesen a perturbar la tranquilidad pública o promover desórdenes con el pretexto del ejercicio de un derecho.

No está el presidente.

Cuando esta mañana acudieron los periodistas a realizar la diaria información en el despacho de la Presidencia, se encontraron con que el conde de Romanones se hallaba ausente.

Le recibió el secretario particular del conde, al cual los manifesté que el jefe del Gobierno había marchado al campo acerca de mediodía y que se proponía regresar a las cuatro de la tarde, con objeto de asistir al Congreso.

Dijo después que no era exacto que el Gobierno se propusiera suspender las garantías constitucionales, como afirman algunos periódicos, pues la situación había mejorado mucho y no hay razón alguna que justifique ahora tal medida.

FOR LA PAZ Y ORDEN SOCIAL

Importante reunión.

FOR TELEFONO

LEON, 14.-En los salones del Centro Obrero Leonés ha tenido lugar una magna reunión de todos los elementos de orden de la ciudad, para ultimar los detalles del grandioso mitin que en breve habrá de celebrarse, siendo tal la concurrencia que el amplio salón de actos de dicho Centro era incapaz para contenerla.

El secretario de la Comisión organizadora del mitin leyó cartas del señor Maura y del señor Golcochea, prometiendo que este último acudiría a León para hablar en el mitin.

También los señores Dato y La Cierva accedieron gustosos a que representantes de sus respectivas agrupaciones políticas tomen parte activa en el mitin como oradores.

A continuación se acordó crear nuevas Subcomisiones, para el mayor orden del acto que se prepara; serán: una para recibir a los oradores, otra de propaganda, otra de organización y la cuarta de invitaciones.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Junta municipal de Asociados.

TERCERA SESION.

Ayer mañana, a las doce, continuó la discusión de los presupuestos por la Junta municipal de asociados.

Presidió el señor Pereda Elordi y estuvieron presentes los concejales señores Lamera, Mateo, Torre, Gutiérrez (L.), Pelayo, Jado, Arri, Corro, Lavín, Sopenana, López Dórga, Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Lasso de la Vega, Manueco, Sierra, Toledo, García (E.), Méndez, Castillo, Arce y Rosales.

Ocuparon también asiento en los escaños los asociados siguientes: don Manuel González, don Luis Sánchez, don Nicolás Lafuente, don Adolfo Pardo, don Cándido, don Valentín, don Ramón, don Faustino y don Francisco García; don Enrique Varona, don Fidel Ortiz, don Alfredo Saro, don Marcelo Aguirre, don Enrique Aguirre, don Elias Herrero, don José Alonso, don Emilio Pedraja, don Pablo M. de Córdoba y don Antonio Martínez.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor alcalde manifiesta que va a proceder a la votación del empate de la enmienda presentada por el señor Castillo, sobre el aumento del 10 por 100 a los empleados.

Por 25 votos contra 45 se aprueba la enmienda del señor Castillo.

Los señores López Dórga, Jado, Gutiérrez (L.) y Arce, en nombre de las minorías que representan, explican su voto en contra del aumento.

El señor Lamera dice que suscribe todas las manifestaciones de los representantes de las minorías, pues además de creer que es una enormidad no aumentar más que a determinados empleados, hay que tener en cuenta que ahora comienza a mejorar la situación.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no se encuentra en condiciones de consignar esos aumentos.

El señor Córdova, por los asociados, se defiende de los cargos que se les han

Diputación provincial.

La cuarta y última sesión.

Tuvo lugar a las cuatro de la tarde de ayer, siendo presidida por el señor Ruiz Pérez.

En los estrados del salón se encontraban los diputados señores Alvear (don Emilio), Agüero (don Tomás), Agüero Regado, Durand, Fernández, Fernández Calvo, García Bustamante, Gómez Sotelo, Zorrilla, Prieto Lavín, García Morante, Gutiérrez Calderón, Lastra Serna, Soborón de la Fuente, Sánchez y Sánchez y Torre Fernández.

Por el secretario señor Posadilla se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Es leído después el artículo 177 de la ley provincial, en el que se ordena la designación de los diputados vocales de la Comisión mixta para el próximo año de 1919.

Quedan, pues, elegidos: como propietarios, los señores González Gutiérrez y Sánchez y Sánchez, y como suplentes los señores García Bustamante y Rivas.

La Comisión de Hacienda consigna 3.750 pesetas para la enseñanza mercantil, con otra cantidad idéntica que por subvención entrega el Municipio.

La Comisión anteriormente citada pro-

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 1.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Teléfono número 162.

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 703.
Cámaz Oreán 9, principal.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERDI
CIRUCIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 1.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Teléfono número 162.

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 703.
Cámaz Oreán 9, principal.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

ANTONIO ALBERDI
CIRUCIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

MUSICA Y TEATROS
GRAN CASINO DEL SARDINERO
Nereida.
La fantasía de un pintor colorista, los refinamientos de la elegancia de un gran modisto y un libro de cheques bien nutrido han preparado el marco fastuoso y de gusto exquisito, en que se mueve esta murgereita angelical, de belleza delicada y sutil, que se llama en el arte coreográfico «Nereida», como las vírgenes paganas del viejo mundo oriental. No cabe en el arte coreográfico nada más bello, original y sugestivo que el conjunto de esta encantadora sevillana, que en sus ojos de

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 1.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal. Teléfono número 162.

tuvieron que señalar los referidos días de paro forzoso, imponiéndose a los fabricantes un tributo para remediar la situación de los obreros textiles.

Añadió el señor Argente que mañana conferenciará extensamente con el alcalde de Madrid, expresándole la ayuda que se le da de otorgar para el establecimiento del depósito de carbones para el consumo de la capital.

A la implantación de este depósito se sucederán las de otros para patatas y aceites.

Dicho fin celebrará una nueva conferencia con el alcalde y el gobernador. Después de hablar con los periodistas, el señor Argente se trasladó al ministerio de Estado, para ocuparse de los convenios comerciales próximos a expirar.

El recibimiento de los parlamentarios catalanes.

El subsecretario de la Gobernación ha dicho esta tarde a los periodistas que en informes autorizados hacen ascender a mil quinientas las personas que acudieron en Barcelona a recibir a los parlamentarios regionalistas, a los que acompañaron en manifestación que nadie estimó.

De esa manifestación se desgrazaron varios grupos, uno de los cuales, acaso el más importante, se dirigió a la plaza de la Universidad en manifestación de carácter autonomista, deteniéndose delante de la estatua del doctor Robert.

Entre los manifestantes se hicieron algunos disparos.

A las tres de la tarde, hora en que el subsecretario hablaba con los periodistas, el ministro estaba conferenciando por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, quien comunicaba que no ocurría nada de particular.

En el mentidero.

A primera hora de la tarde la animación en el Congreso era escasa.

Los concurrentes a los pasillos y al salón de conferencias comentaban la nueva nota de los regionalistas, viéndola uno y otros de distinta manera; pero hay que hacer constar que había, aún, con autoridad reconocida, encontraba muy natural la salida de Cambó.

El señor Sedó ha facilitado una nota en la que manifiesta que no ha declarado que exista una fórmula ni que haya intervenido en supuestas negociaciones.

Acercar de este punto dice «La Correspondencia de España» que ni el señor Sedó ni nadie podrá horror, por grande que sea su autoridad, la actuación que haya tenido durante las últimas veinticuatro horas en los sucesos de gran trascendencia que se están desarrollando.

También el subsecretario de la Presidencia, dando a sus palabras carácter oficioso, dijo que no había nada de fórmula, sino la actuación decidida e iniciada ya del Gobierno para resolver el problema catalán.

La tarde del presidente.

Se creía que el presidente del Consejo acudiría a primera hora a la sesión del Congreso, pero no ha sido así.

Toda la tarde la pasó el conde de Romanones en el ministerio de la Gobernación con el señor Jimeno y conferenciando a cada momento con Barcelona.

Hay que tener paciencia.

Suponiendo algunos que hoy se bilenciaría la «nueva» ley de suspensión de las sesiones de las Cortes tan pronto como quedara aprobado el proyecto de autorización de aumento de las tarifas ferroviarias; pero no se ha publicado porque hay que esperar a dar lectura a dicho proyecto en el Senado.

Sólo se llevará el decreto a la «Gaceta» si las circunstancias lo aconsejan.

También gallegos.

Los diputados gallegos han presentado en la Secretaría del Congreso la moción siguiente:

tuvo una explosión de grisú, resultando dos obreros muertos y seis heridos.

De Zaragoza.—Las impresiones oficiales son optimistas.

De Barcelona.—No han ocurrido nuevos incidentes.

A Barcelona.

En el expreso de esta noche han marchado a Barcelona los señores Cambó, Rodés, Ventosa y otros diputados regionalistas.

Los dos primeros se detendrán en Reus, dirigiéndose en automóvil a Barcelona.

Antes de que marcharan a Cataluña hemos hablado con los parlamentarios regionalistas.

Se han mostrado reservados y han dicho que su actitud depende del resultado de la reunión de la Mancomunidad.

No consideran la Comisión extraparlamentaria como base para solución del problema.

Haciendo al señor Ventosa de su viaje a París, dijo:

«Dichos viaje. Me propongo ir a París, es cierto; pero también lo es que no tiene nada que ver con el problema planteado en el Congreso.»

Ese viaje fue pensado mucho antes, y una prueba de ello está en el Gobierno civil de Barcelona, donde se me expidió el pasaporte.

Quedare a motivos particulares y estaré de vuelta en Barcelona antes de Navidad.

Dice Romanones.

El conde de Romanones ha dicho que si los regionalistas no aceptan cargos en la conferencia extraparlamentaria, no someterá a la firma del Rey el decreto de creación.

Agregó que el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes depende... (Interviene la censura.)

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

El señor Villanueva declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte, con sesenta y seis diputados.

Las tribunas están vacías.

El señor banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El señor SABORIT pide que no se apruebe el acta hasta que no haya número suficiente de diputados.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El señor RODRIGUEZ VIGURI solicita al Gobierno por el decreto de municipalización de la plaza de Melilla.

Pregunta que en las próximas Cortes tenga representación los 50.000 habitantes de la ciudad.

El ministro de FOMENTO promete, en nombre del Gobierno, atender el ruego.

El señor AZCARATE impugna el expediente de rehabilitación del catedrático de la Universidad de Sevilla señor Goyanes.

El señor SEGOANE interrumpe para defender al señor Goyanes.

El señor AZCARATE se queja de la falta de aplicación de la ley de funcionarios en favor de los inspectores agropecuarios.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El señor BARBER se adhiere al ruego que días pasados formuló el señor Rodríguez Viguri referente a los transportes en Galicia.

Combate el impuesto de 10 céntimos con que grava la nueva ley del Timbre a las producciones farmacéuticas.

El ministro de FOMENTO le contesta que la Comisión permanente de Presupuestos se ocupa ya de este asunto.

El señor VELAYO censura la conducta del ingeniero jefe de Montes de la provincia de Avila.

El ministro de FOMENTO le promete atender el asunto.

El señor SEGOANE se queja de la falta de buques para realizar el comercio de cabotaje en los puertos gallegos.

Dice que en Villagarcía hay 2.000 toneladas de madera que no podrán ser transportadas por falta de cabotaje.

El señor PRIETO pide al ministro de Gracia y Justicia que se estudie la división judicial de Vizcaya, que hecha desde tiempo no es adecuada a los tiempos actuales.

Reclama el establecimiento de una línea rápida de vapores entre España y Nueva York, en combinación con un tren rápido entre Coruña o Vigo y Madrid.

El ministro de FOMENTO dice que el Gobierno se ocupa de este asunto y a este efecto ha nombrado una Comisión de navieros.

El marqués de TOBRENUEVA pide que se favorezca la exportación de aceite de Sevilla.

El ministro de FOMENTO le contesta que se tratará de este asunto en Consejo.

El PRESIDENTE somete a votación el acta y es aprobada.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen fijando las fuerzas navales para 1919.

Continúa el debate sobre la elevación de tarifas ferroviarias.

El señor BARCIA consume el segundo turno en contra.

El ministro de FOMENTO dice que el proyecto es necesario para evitar la quiebra de muchas Compañías ferroviarias.

El señor ARTESANO interviene brevemente preguntando si el Gobierno acepta una interrelación sobre ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO acepta la interrelación para el momento oportuno.

El señor LA CIERVA consume otro turno en contra.

Hace constar que este proyecto modifica el criterio del modo de auxiliar a las Compañías que está relacionado con una cuestión social.

Se muestra contrario al aumento de tarifas que gravará la economía nacional y es partidario de otra forma de auxilio, como la subvención concedida a la Compañía del Norte para la electrificación de la rumpia de Pajares o el anti-quebranta integrable al modo del concedido a la prusa.

Creo que es necesario abordar el problema de los ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO insiste en que es necesario aprobar el proyecto y afirma que con él se evitarán trastornos en la vida económica del país.

El señor SABORIT pregunta que hará el Gobierno si no aprueba el Parlamento el proyecto.

El ministro de FOMENTO.—No puedo contestar a eso.

El señor SABORIT.—Pero, qué criterio es el de su señoría?

El ministro de FOMENTO.—Mi criterio depende de lo que acuerde el Consejo de ministros. Risas.)

El señor LA CIERVA rectifica.

El presidente del Consejo entra en la Cámara y conferencia con el señor Villanueva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Gran Casino del Sardinero

Hoy DOMINGO, a las cuatro y media de la tarde.

Cinematógrafo: EN EL ALTAR DEL HONOR, cuatro partes.

Varietés: NEREIDA (bailarina).

REMITIDO

La fundación de "Fuente Fresnedo"

Los patronos de la Fundación de «Fuente Fresnedo» y Revilla de Laredo, administradores del Hospital de Santi-Spiritus de esta villa, protestan energicamente de «conceder» incofinable de la minoría conservadora de este Ayuntamiento y su alcalde don Juan Basoa, porque habiendo presentado al cobro este Patronato la cuenta de gastos originados en el pabellón de infirmeros de las escuelas «Velasco», administración que le fué encargada por el Municipio en sesión de 15 de octubre último, se ha negado a pagarla, recurriendo para ello a una enorme cantidad de precedentes, pues sometido el asunto a votación por el alcalde, excluye éste a los firmantes Trejo y Gutiérrez, como interesados por ser patronos a la vez que concejales, admitiendo, sin embargo, el voto del señor Mendigurren, que reúne las mismas circunstancias de concejal y patrono que los recusados y que ha presentado una moción impugnando la cuenta de que se trata, basado en útiles recibidos, donativos, necesitando, además, el señor alcalde, utilizar su voto de calidad para conseguir no aprobarla.

La enormidad sube de punto si se tiene en cuenta lo exiguo de la dotación de esta Fundación, que, a pesar de las limosnas recibidas, no puede cubrir los gastos del año actual, ya por lo elevado de las subsistencias, ya también porque el número de los enfermos ha sido más numeroso que el de otros años, habiéndose visto en la precisión con la nueva dificultad del pago de esta cuenta de restringir el número de camas del citado Hospital Santi-Spiritus.

Así se agradece el concurso espontáneo de este Patronato durante la epidemia gripal, contribuyendo con lo que sus fuerzas económicas le permitían, como suministro de camas, limosnas de Caridad, que se repartieron entre los dos Hospitales, sobre todo éstas, que sin obligación alguna se prestaron gustosas a salir de su casa para asistir a los apesados en el citado pabellón «Velasco», lo mismo que su capellán don Mariano García, que contrajo el contagio que le puso a las puertas del sepulcro.

Lo que hacemos público para satisfacción del vecindario, después de haber recurrido quien corresponde.

Laredo y diciembre 13 de 1918.

Los patronos, Manuel Trejo, Santiago Barrena, Pablo Gutiérrez y Ramiro Bustillo.

EL TRANVIA DEL ASTILLERO

Tenia que suceder

Fresca estaba la tinta de lo que ayer escribimos sobre este tranvía y ya había ocurrido una degradación, en Muriedas, de la que fué víctima una pobre niña criaturita de tres años, atropellada por uno de los coches pequeños, que, a pesar de los esfuerzos que el conductor hizo, frenando, por evitarlo, no lo consiguió.

«La Peña de Muriedas» pregunta al señor gobernador y al señor jefe de Obras públicas: «Deben circular por esta línea los coches pequeños? Si no deben circular, ¿por qué circular? ¿Por qué no se prohíbe o quién los autoriza para saber a quién se han de exigir responsabilidades? Además, ¿qué frenos lleva el coche y cuántos motores? Por que allí, en el lugar del suceso, se dijo que el coche sólo llevaba un motor útil, y desde luego, no más que el mal freno de mano que no impidió que el coche recorriera una gran distancia después del atropello, y eso que llevaba poca marcha y el conductor se apretó a gran distancia e hizo titánicos esfuerzos para ello? Señores, que ese tranvía es un peligro y no es lícito jugar con la vida de los ciudadanos, y creemos que ya ha llegado el momento de poner coto a semejante escándalo que no otra cosa es lo que aquí ocurre.»

VALDERREDIBLE

Vacante de médico.

La hay, por traslado, en el partido de San Martín de Elices; dotación, tres mil ochocientos dos pesetas, con inclusión de la titular, por asistencia a doscientas veinte familias.

Hay buenos caminos, buen clima y buenas aguas.

Las solicitudes de los aspirantes al alcalde de Valderredible, hasta el treinta y uno del actual.

DEPORTES

Hoy, en los Campos.

Está visto que tenemos que conformarnos los domingos que haga como día hernando con ver luchar a equipos provinciales y dejar a los clubs forasteros para cuando la lluvia sea torrencial y el campo esté enfangado. Y de que así suceda no tenemos que culpar a nadie al menos nosotros—ya que el «Racing» proyecta partidos para todos los días festivos y tiene la mala estrella de que cuando el tiempo es hermoso, se queden por sus tierras. Para hoy invitó al «Arenas», «Doust», «Esperanza», de San Sebastián, e «Izarra», de Eibar.

El primero manifestó que agradecía la invitación, pero que le era imposible acudir; el segundo, que no contaba con jugadores, por tener parte de ellos enfermos y actuar de árbitros los colegiados Aróstegui y Echevarrieta, que forman en su primer año; «Esperanza» indicó, como días en que podía visitarnos, el 5 y el 6 del próximo enero; y, por último, el «Izarra», que jugará partido de campeonato.

Si descartamos a las dos reales (Unión y Sociedad), que no pueden luchar con los clubs del Norte, al «Athletic» y «Erandio», que juegan campeonato en Bilbao, y a los clubs asturianos, a quienes no se puede invitar por no saberse la solución que dará al pleito que sostienen entre ellos la F. E. C. F., tendremos demostrado cómo el «Racing» no dejó, sin tener resorte alguno del complicado mecanismo futbolístico de «contratación de equipos» y nos conformamos con ver a Salinas y nos conformamos con ver a Salinas y nos conformamos con ver a Salinas y nos conformamos con ver a Salinas.

El presidente del Consejo entra en la Cámara y conferencia con el señor Villanueva.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

y que esperamos hoy repitan, junto con los buenos deseos que llevan los «deportivistas», (esperan los aficionados un buen partido de campeonato.

El «Deportivo» formará como sigue: Real.

Colomer, Quintanilla, Ramos, Manuz, Amorrotu, Sánchez, Cuesta, Torre, Gaci, Martínez Suplentes: Galdos y Terán.

El «Santander» formará: Terio, Lera, Criaco, Gómez, Fernández, Angelin, Saavedra, Gutiérrez, Pando, Baltar, Cue Suplentes: Arroyo y Bernal.

Aptes de este encuentro jugarán en los Campos el «Rolando» y el «Club Deportivo Montañés», a las dos en punto.

En Barreda lucharán, en partido de campeonato de primera B, el «Siempre Adelante» y el «Barreda Sports», a las tres en punto, bajo las órdenes de Roberto Alvarez.

En el Astillero habrá también partido de campeonato de segunda categoría entre el «Radium» y el «Astillero F. C.»

Homenaje Corro-Arri. Promete ser un éxito el banquete con que los deportistas santanderinos obsequiarán a los concejales señores Arri y Corro.

El número de comensales ascendió ayer a 100.

DE BARCELONA

Cataluña, tendrá la autonomía con cualquier régimen.

Entusiasta recibimiento a los parlamentarios. ¿Se concederá la autonomía por decreto?

La situación.

BARCELONA, 14.—La entrada de los parlamentarios catalanes y las consecuencias que en la política puede tener sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

En los cafés, en los talleres y en las calles la gente discute con apasionamiento. Las pañas políticas están concurridísimas.

La impresión general es como en aquellos días de las batallas de defensa y la Asamblea parlamentaria.

La excitación reinante ha dado lugar a numerosos incidentes en las Ramblas. Anoche, a las once, se repitieron las manifestaciones, con menos importancia.

A dicha hora se organizó en el Paralelo un grupo que, cantando «Els Segadors» y la «Marsellesa», marchó por la calle del Conde del Asalto, llegando a la Rambla de Canaletas.

La Policía dió algunas cargas, disolviéndolos.

A consecuencia de los sucesos hay 19 detenidos.

Esta madrugada fueron libertados 15. Cuatro fueron llevados al Juzgado de guardia, a disposición de la autoridad militar.

Lo que dicen los parlamentarios.

He conversado con algunos de los parlamentarios recién llegados.

Su opinión es optimista.

Dicen que ante la retirada de los regionalistas el Gobierno se alarmó y por eso trata de retroceder en su actitud de intransigencia.

Nos han asegurado—añadieron—que se han entablado negociaciones por parte del Gobierno para buscar una solución, siendo probable se conceda la autonomía por decreto y que se nombre una Asamblea parlamentaria que redacte las bases del nuevo régimen de Cataluña.

Negaron que se hayan declarado republicanos.

Aseguraron que las palabras del señor Cambó fueron de severa meditación, hasta el punto de que, contra su costumbre, redactó el discurso.

Mañana se celebrará en el teatro del Bosque un mitin, en el que hablarán los señores Domingo y Lerroux.

Para una manifestación.

«Solidaridad Obrera» y los periódicos de las izquierdas siguen convocando al pueblo a una manifestación, que se celebrará mañana, para protestar del fallo de la Audiencia en la causa seguida contra Bravo Portillo, a pesar de haber sido prohibida por el gobernador.

Este ha manifestado que no le han dado permiso para la manifestación, pero que no está dispuesto a conederle, porque... (Interviene la censura.)

Otro mitin.

Organizado por la Unión Regional de Aragón se celebrará mañana un mitin en el teatro Goya en pro de Aragón.

Llegada de los parlamentarios.

El recibimiento hecho a los parlamentarios ha constituido una manifestación de imponente entusiasmo.

A las nueve había en los alrededores del apeadero de Gracia extraordinaria animación.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

En la calle de Aragón y adyacentes había distribuidas fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía.

Acudieron a recibir a los representantes catalanes el Consejo de la Mancomunidad, la Diputación en Corporación, el Ayuntamiento con guardias a caballo, representaciones de las entidades nacionalistas y la Lliga.

También acudieron representantes de los organismos republicanos.

Al llegar el tren se escuchó una salva de aplausos ensordecedores.

El gentío agitada sombreros y pañuelos, daba vivas y cantaba «Els Segadors».

Todos los parlamentarios descendieron en el apeadero de Gracia, excepto los señores Castroviejo y Lerroux, que siguieron hasta la estación.

Al apearse los parlamentarios catalanistas fueron aclamados.

Los expedicionarios ocuparon los autos dispuestos al efecto y se trasladaron a sus respectivos domicilios.

La multitud rodeó el coche del señor Puig y Cadafalch, dando vivas a Cataluña y haciéndole hablar.

El señor Puig y Cadafalch les recomendó serenidad, pues Cataluña tendrá la autonomía con una u otra forma de Gobierno.

Los manifestantes, a pesar de esta recomendación, marcharon detrás del auto del señor Puig y Cadafalch, dando vivas a Cataluña y la República.

El paso de los manifestantes fué presenciado desde los balcones por gran número de personas que agitaban los pañuelos.

Al llegar a la calle de Caspe, el señor Puig y Cadafalch rogó de nuevo a los manifestantes que se disolvieran; pero al advertir que sus palabras eran desdichadas, descendió de su automóvil y continuó a pie, entrando en una casa cerca del teatro de Novedades.

Los grupos se dirigieron a la plaza de San Jaime, subiendo al edificio de la Generalidad, donde trazon la bandera catalana.

Otros grupos hicieron lo mismo en el Ayuntamiento.

Grupos de los manifestantes se dirigieron a la Redacción de «La Vanguardia», apedreandola y rompiendo los cristales.

Ante el cariz que tomaban las cosas, intentó la Policía... (Comienza a intervenir la censura.)

Los manifestantes se dirigieron a la plaza de la Universidad, y ante la estatua del doctor Robert cantaron «Els Segadors» y «La Marsellesa».

Detenidos.

Otro grupo de manifestantes se dirigió al hotel Falcón, obligando al señor Domingo a hacer uso de la palabra.

El señor Domingo dijo que la autonomía se la daría a Cataluña la República.

Los mauristas.

Los mauristas han acordado hacer una tirada de 200.000 ejemplares del último discurso de don Antonio.

Última hora.

BARCELONA, 15 (madrugada).—La noche ha transcurrido sin novedad.

No ha habido nuevas manifestaciones. En las Ramblas se habían adoptado grandes precauciones.

Fuerzas de caballería patrullaban por las calles.

Parejas de artillería e ingenieros han sido colocadas en los sitios estratégicos. En la plaza de la Universidad, al ser detenido...

Los grupos silbaron...

Esta noche, en el teatro Lliça, se representó «El barbero de Sevilla».

En el entracte del segundo al tercer acto, en un palco...

Una bandera...

Como ya tenemos anunciado, se celebrará en Miramar, a la una en punto.

A la terminación del mismo se celebrará una subasta de objetos y el producto que se obtenga se destinará para crear una copa titulada «Corro-Arri».

Esta fiesta deportista tendrá una nota simpática, pues en animada caravana, «ciclo-motorista», que partirá a las doce y media de la calle de Calderón de la Barca, esquina estación del Norte, se encaminarán los comensales hasta Miramar.

El número de motos que tomarán parte en ella será de 20 y el garage Ruiz ha cedido infinidad de bicicletas para los que carezcan de ellas y deseen agregarse a esta manifestación deportiva.

Campo del «Deportivo Cantabria».

Los equipos reserva del «Santander F. C.» y primero del «Ariñ Sports», de Cuetos, jugarán en este campo un partido amistoso a las diez y media de la mañana.

A las tres de la tarde, y en el mismo campo, jugará otro partido amistoso el «Deportivo infantil».

Convocatorias.

Los acuerdos se adoptarán con cualquier número de socios que asista y el que no se presente será expulsado del club sin más aviso. El presidente, Luis G. Gutiérrez.

Todos los jugadores de la «Unión Montañesa» deberán encontrarse, a las dos y media, en los campos de los Arenales perfectamente equipados.

«Club Deportivo Montañés».

Todos los jugadores de este «Club» deberán acudir a la una y cuarto, perfectamente uniformados, al «Bar Esperanza», para jugar un partido en los Campos del «Racing» con el club «Rolando».

PEPE MONTAÑA

DE BARCELONA

Cataluña, tendrá la autonomía con cualquier régimen.

Entusiasta recibimiento a los parlamentarios. ¿Se concederá la autonomía por decreto?

La situación.

BARCELONA, 14.—La entrada de los parlamentarios catalanes y las consecuencias que en la política puede tener sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

En los cafés, en los talleres y en las calles la gente discute con apasionamiento. Las pañas políticas están concurridísimas.

La impresión general es como en aquellos días de las batallas de defensa y la Asamblea parlament

NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.
Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLÉS, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES

BASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Por el principio de autoridad y del orden social.

Los periódicos de Granada, en particular nuestro colega la «Gaceta del Sur», dedican gran atención al que califican de grandioso mitin celebrado en el Salón Regio, como ya hemos dicho, en defensa del orden social y del principio de autoridad.

Hacen resaltar el hecho de haberse congregado, en número considerable, representaciones de todas las clases sociales: aristócratas y obreros, estudiantes y propietarios, elegantes damas y vecinos de los pueblos, comerciantes, comerciantes, industriales, empelados, etc.

Los jóvenes propagandistas se encargaron de recibir a los invitados y conducirlos a los puestos que debían ocupar.

En representación de los círculos católicos de obreros, habló don Manuel Vozmediano, y leyó unas cuartillas del ilustre católico don Joaquín María de los Reyes, excitando a todos los españoles amantes del orden, de la autoridad y de la patria a salir de su inercia, para unirse en la aspiración común de mantener el ideal religioso, base de fe moral y el derecho, fundamento de la nacionalidad.

Don Manuel Torres López, en nombre de los jóvenes propagandistas, defendió con insuperable entusiasmo los ideales religiosos, que tan grande hicieron a España, y dijo que los jóvenes propagandistas católicos salvarán a la patria o morirán envueltos en la bandera española y a asidos a la Cruz.

Don Servando Cuadra Escobar, en nombre del partido integrista, dijo que circunstancialmente van a la unión los integristas, para contribuir a la conservación de los principios de Religión, Patria, orden y propiedad, que siempre han sido lemas característicos de sus acciones y oponer un dique al ímpetu de los elementos izquierdistas, que avanzan en forma del peor de los salvajismos: el salvajismo civilizado.

Don Rafael Calatrava, en nombre de los tradicionalistas, recordó las luchas que han sostenido en defensa de los ideales religiosos, y dijo que aceptar íntegramente el lema de Patria, Religión, familia, propiedad y Monarquía es amplificar el de los tradicionalistas: Dios, Patria y Rey, que no deben unirse con hilos de seda, sino con cadena de hierro.

Don Eduardo López del Hierro, por los cervistas, cantó las excelencias de la Religión, como mejor fuente de las doctrinas políticas, y defendió la necesidad de reivindicar el derecho a llamarse verdaderos defensores de los trabajadores, a costa de los que se han enriquecido los modernos Robespierres de corbata blanca, obstinados en desnaturalizar a España y traficantes con la guerra.

Don Mariano Fernández y Sánchez-Fuente, maurista, empezó diciendo que antes que maurista es católico, y declaró que no se debe contar con los políticos para defender el orden, porque sólo son capaces de devorar el presupuesto.

Arregó a los hombres de orden, o de las derechas, a avanzar, con el Evangelio en la mano, más allá de donde se encuentran las izquierdas, y presentó al Vaticano triunfante en los campos de batalla, puesto que Wilson no ha hecho más que pagar los principios de Benedicto XV, y la batalla decisiva no se libró hasta que la dirigió un mariscal católico, Foch, que tiene un hermano religioso.

Don Eduardo Moreno Agrela, diputado a Cortes y jefe de los dafistas, dijo que sólo el Evangelio puede curar las lagas que mantiene vivas la lucha de clases, y que ahora se ven las izquierdas bajo la bandera de libertad, progreso y justicia, que es, en realidad, ambición, egoísmo y concupiscencia, para empujar al pueblo contra los hombres de orden, mientras los caudillos se atrincheran en los colchones. Para prevenirse contra tales agresiones, las derechas se unen con el lema de Religión, Patria, Monarquía, familia y propiedad.

Declaró que los conservadores profesan amor a la Patria, se honran dando pruebas de sus creencias religiosas y defenderán el orden social y serán heraldos del progreso.

Don Fermín Canache, decano del Cole-

gio de Abogados, dijo que ha llegado el momento de que los españoles piensen en alta voz y de que se unan los elementos de los diversos sectores de la política que coinciden en la defensa de la Patria, para oponerse a los desconsiderados ataques, para decir que a España llegan con retraso todas las modas, y que debemos atenernos a la verdadera libertad proclamada en el Gólgota y que ha iluminado al mundo entero durante veinte siglos, presentando el derrumbamiento de muchas otras doctrinas y siendo base de verdadera civilización.

Resumió los discursos don Luis López Dórga, diciendo que no ha de hacer nada por impedir el derrumbamiento de un régimen asentado sobre el protestantismo y el individualismo egoísta, y si por un nuevo orden que tenga fundamentos sólidos: cristianos: Religión, Patria, Monarquía, familia y propiedad.

Dentro de la paz y de la justicia cristianas caben todos los avances y todos los progresos. La caridad cristiana envuelve el mayor radicalismo.

¿Hay alguien más radical que los santos?

El acto de hoy—añadió—debe constituir una rotunda afirmación, una solemne promesa de instaurar el orden social cristiano. (Aplausos.) Este orden, no lo dividís, está en contraposición con el orden social individualista.

El orden social que preconizo no existe aún; pero es necesario que le hagamos llegar al triunfo. ¿Cómo? Empezando por ordenarnos nosotros mismos.

Todos los oradores fueron objeto de repetidas ovaciones; todos tuvieron frases de encomio para las damas y su cooperación en la realización del objeto del mitin, que no ha podido resultar manifestación más grandiosa, solemne y entusiasta de los ideales que los congregados están resueltos a defender, simbolizados por este viva clamoroso con que terminó el acto:

¡Viva España católica!

¡Viva España católica!

CONFITERIA Y PASTELERIA DE FÉLIX IRUN
Velasco, número 17
Depósito del reconstituyente Jerez Quina Morales. Especialidad para enfermos.

SUCESOS DE AYER

Detención de un afroscalo.
Por la Policía gubernativa fué ayer detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Este, de esta capital, un individuo mayor de edad, que se «prestaba» a favorecer a varios dependientes de tiendas, aconsejándoles que robaran a sus respectivos dueños y él les «administrara» los cuartos, depositándolos en el Monte de Piedad, donde «producirían», según manifestaba a los incautos.

El dueño de un establecimiento de esta localidad denunció que un dependiente suyo había recibido los consejos del «afroscalo» y procuró poner al corriente de lo sucedido a la Policía, que detuvo al afroscalo, el cual manifestó que es inexacto lo que afirma el denunciante y que solamente cuando el dependiente en cuestión le manifestó que necesitaba cien pesetas él le aconsejó que fuera poco a poco «distrayéndose» del cajón del mostrador y que él se comprometiera a guardárselas.

De «veraneos».
Ayer pasaron a la «finca» situada en la «Avenida» de Santa María Egipcíaca los siguientes y conocidos maleantes: Eustasio Sánchez Manguelles, Pedro Ródenas (Madrid), Angel Pila y Luis López, que pasará en aquel «chermoso» hotel quince días de arresto, por vagar por las calles de la población.

Los mencionados «viejeros» fueron detenidos por la Policía gubernativa.

Denunciado.
También fué denunciado ayer por la Policía antes mencionada un joven de 20 años de edad, con domicilio en la calle de Burgos, números 22 y 24, que la noche pasada, ya casi al amanecer, promovió un fuerte escándalo en Ruameñor, desobediendo a los agentes, que tuvieron que llevarle detenido.

Gaballo que muere.
Ayer mañana, un hombre que transitaba por Ruameñor se vió desagradablemente sorprendido cuando un caballo que se hallaba parado frente al número 28 de dicha calle le propinó un soberbio bocado en el brazo derecho, de cuya lesión tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

El dueño del animalito fué denunciado, para que en lo sucesivo enseñe a su caballo otras costumbres.

SECCION MARITIMA

El Tribunal del Trozo.—Bajo la presidencia se pagará en los Bancos de Vizcaya y Montreal, se reunió ayer en esta Comandancia el Tribunal del Trozo, con objeto de ver y fallar la excepción sobrevenida a los inscriptos Ramón López, Fidel Carriles y José Tollar, la cual les fué desestimada, por falta de pruebas, recurriendo en alzada ante el comandante del Apostadero en vista del fallo.

Parte comercial.

Valladolid, 13 diciembre
TRIGOS.—Ha reaccionado de tal modo el mercado de este grano, que ya la oferta vendedora, que es más escasa que otros días, pretende en plaza a 88 reales y en otras de la región a 82 y 82 1/2 a cuyo precio se ha generado en líneas de Ariza, Salamanca y Medina.

La demanda es más activa y bien dispuesta a aceptar ofertas de buenos trigos con alza del precio de los días anteriores.

Al detall hay más firmeza también, pero las entradas son casi nulas y la mayor parte de lo que llega va a la fábrica de los labradores.

Si entrara más pagaría a más precio. Ayer en Barcelona no hubo operaciones.

Por el Arco entraron 100 fanegas a 80 reales y por el Canal 20 a 79.

CENTENO.—Las ofertas cotizan a 67 reales las 90 libras y no se conocen operaciones.

CEBADA.—Hay vendedores a 84 reales las 70.

AVENA.—La cotización sigue a 35 pesetas 100 kilos para la oferta de partidas.

Todos los piensos están flojos, lo mismo granos que residuos, por la mucha oferta y escasos compradores.

Vida religiosa.

Catedral.—Misas, a las seis la primera, hasta las ocho, cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misa a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario.

Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las siete y media será la misa de comunión general; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa rezada y conferencia para adultos; a las once, misa rezada en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las tres, la Catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, dará principio la función que mensualmente celebra la Archicofradía de Nues-

tra Señora del Perpetuo Socorro; cuando el «Santo Dios» por el coro y el pueblo, se rezará en la estación, el santo Rosario y la oración en forma de letanía para pedir a la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas. Luego se cantarán letrillas a la Madre de Dios, seguirá el sermón, que predicará don Juan Calderón, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, terminando con una solemne Salve.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruameñor, 7, tercero derecha.

La Junta parroquial se celebrará hoy domingo, a las once de la mañana, en el convento de Ruameñor. Se suplica la asistencia.

San Francisco.—De seis a ocho y media misas, cada media hora; la primera con plática; a las nueve, la parroquial, con plática catequística; a las once y doce, misas rezadas; la última con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis de niños; a las seis, Rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco.

Anunciación.—Misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve, la parroquial y de Catequesis, con plática; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las seis, Rosario y novena del Inmaculado Corazón de María y sermón, que predicará el señor cura ecónomo de esta parroquia.

De semana de enfermos, don Antonio Gómez, Feso, 1, cuarto.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once, Catequesis de adultos.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños, Congregación de Hijas devotas de María, no hay. A las seis, santo Rosario, continuando la novena de Santa Lucía.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Misas rezadas de cinco a nueve, cada media hora; a las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa de Congregación de Luises y Estanislao; a las once y media, misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María, primera Sección; a las seis y media, función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad y la Virgen del Pilar, con explicación de Su Divina Majestad.

Carmen.—Misas rezadas de seis a diez, cada hora; las de seis y ocho serán de comunión general para los cofrades del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, a continuación de la Junta, Rosario, procesión y bendición con el Santísimo, terminando con la Salve popular.

San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez; la de ocho será de comunión general de la Cofradía de la Pasión, con acompañamiento de órgano y motetes, y la de diez, con plática sobre el Santo Evangelio.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para los niños del barrio, y a las cinco y media, función religiosa, con Rosario, plática, Via-Cruces y cánticos.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padre Agustinos).—Fiesta mensual de la Pía Unión del Buen Consejo.

A las seis y ocho, misas de comunión, con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las seis, Rosario y Salve cantada.

San Roque (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática y asistencia de las niñas y niños de la Catequesis.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo Rosario, como todos los días.

Dr. CORPAS

ODOLISTA
San Francisco, 13, 2.

NOTICIAS SUELTAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DÍA 14

DISTRITO DEL ESTE
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
Defunciones: María Enriqueta Paniego García, de cuatro años y medio; San Sebastián, 6, tercero.

Manuel Elvira Soler, de dos meses y medio; 11, tercero.

Esteban Castillo Díaz, de setenta años; San José, 17, segundo.

Matrimonios: Cuatro.

DISTRITO DEL OESTE
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 1.
Defunciones: Angel Catania García, de cincuenta y cuatro años; Florida, 18, segundo.

Margarita Cubiles Diego, de cuatro años y medio; Calzadas Altas, 31 y 33.

Manuel Eugenio Arroyo Bosoy, de tres meses Casa de Expósitos.

José López, de tres meses; Casa de Expósitos.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de Ja Na va, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm 125

FARMACIAS.—Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Arnilla, Amós de Escalante. Señor Hontanán, Hernán Cortés. Señor Castillo, Lope de Vega.

FINISIMOS TORRONES DE JIJONA Y ALICANTE, CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo de Pareda, de once a una.
«El califato», pasodoble (estreno).—Leandro Sierra.
«Duchessa», gavota.—Schun Klud.

Claudio Gómez

FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. — SANTANDER

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA
De primer orden.—El elegido por los turistas

Sastrería Inglesa
— LINARES Y GARAYO

Géneros ingleses.—Esmerada confección, Puente, 4.—Telef. 210

REBOLLEDO
Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.

Confección artística de ramos, canastillas y coronas
«De romerías», cantos montañeses.— Sáez de Adar.
«El asombro de damasco», fantasía.— Luna.
«El gitanillo» (estreno).—San José.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación.

FAGO DE DIVIDENDO
Desde el día 17 del corriente mes de diciembre se pagará en los Bancos de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y por los Bancos de Santander y Mercantil, en Santander, el dividendo activo acordado repartir.
Se advierte que para hacerlo efectivo es indispensable la presentación de los extractos de inscripción.
Bilbao, 13 de diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Dórga.

Relojería & Joyería & Óptica
— CAMBIO DE MONEDA —
Pablo Galán
PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

GRAMOFONOS
y discos, gran variedad, precios de fábrica.
OPTICA fina francesa y americana, gemelos prismáticos, Taquímetros, teodolitos y niveles. Estuches de Geometría, reglas y calculadores.
BRAGUEROS y ortopedia en general. Se construye a la medida.
les. Buen surtido.
Se hacen toda clase de composturas.

GARCIA (OPTICO)
Teléfonos 521 y 463

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN "LAS CAMPANILLAS"
de fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares.
Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.
LOS AZCARATES
Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega

Observaciones meteorológicas.
Día 14 de diciembre de 1918.

Barómetro a 0° y al nivel del mar. 773,2 772,2
Temperatura al sol. 9,9 17,2
Idem a la sombra. 9,4 14,4
Humedad relativa. 92 84
Dirección del viento. N.E. N.E.
Fuerza del viento. Flojo. Flojo.
Estado del cielo. Desp. Desp.
Estado del mar. Mad. Mad.

Temperatura máxima al sol, 27,0.
Idem máxima a la sombra, 16,4.
Idem mínima, 9,4.
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy, 35.
Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,0.
Evaporación en id. id., 1,0.

La Caridad de Santander.
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.170.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, uno.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Tribunales
Vista de un pleito.
Ayer tuvo lugar la vista del pleito seguido a instancias de la Administración general del Estado contra don Pablo Hojas Rodríguez, sobre revocación de un acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 12 de mayo de 1917, que declaró a referido señor Hojas absuelto de las responsabilidades, por ejercer la industria de prestamista.

El abogado del Estado solicitó la revocación de dicha resolución.
El letrado señor Díez Ceballos solicitó su confirmación.

CRONICA REGIONAL
VALDECILLA
Una agresión.—Por la benevolencia del puesto de Valdecilla ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Heras, de cuarenta y seis años de edad, como autor de haber agredido, causándole algunas lesiones, no de mucha importancia, al secretario del Ayuntamiento de referido Valdecilla.

LUIS RUIZ ZORRILLA
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
De diez a una y de tres y media a seis
MENDEZ NUNEZ, 13

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT
Situado en el Sardinero: MIRAMAR
HABITACIONES
Servicio a la carta y a la sujeción

Asuntos judiciales
GERMAN ALVAREZ PALAZUELOS
Secretario municipal
SAN FRANCISCO, NUM 20, PRIMERO

En el Hotel Continental
cuarto número 6, se compra toda clase de alhajas, pagando elevados precios.
SEÑOR DEL RIO
Horas: de once a una y de dos a cinco.

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Atiende a domicilio.—Teléfono 558.

Andrés Arche del Valle
Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.
A las tres de la tarde.—El doctor Jiménez.
A las seis y media de la tarde.—La sombra del padre y «Nicolás»
A las diez de la noche.—Franz Hallers.

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo.
De cuatro a siete de la tarde.—Función popular.—Tosca.
Palcos, 4 pesetas; butaca, 0,50.
A las siete y media.—Especial, gran moda.—La señora Arcequino, por María Jacobi.

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo.
De tres de la tarde a nueve de la noche.—Luchas del hogar, por la Robbinne.
A las nueve y media.—Tosca.

Restaurant hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, bautizos y luncheos.
Salón de té, chocolates, etc.
Suursal en la terraza del Sardinero.

LA INYECCIÓN "YER"

Curá en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Bolsas y Mercados

Table with market data for Santander and Bilbao, including exchange rates and commodity prices.

Table with market data for Santander and Bilbao, including exchange rates and commodity prices.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco. Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo.

Anisosa Solución Benedicto. Nuevo preparado a base de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña.

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.

CAFES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO. IMPORTACION DIRECTA SANTANDER. Logo featuring a camel.

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Almoneda. Procedente de una de las más importantes casas de la localidad.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DIFICULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL.

Luz sin rival. Por incandescencia, por gasolina, por gas, por electricidad.

Servicios públicos. SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. Reina María Cristina. Su capitán don Juan Comellas.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. SERVICIO PERMANENTE. Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.

Se vende papel Estreñimiento. No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a migrañas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias.

TOS ASMA. EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

CONTRA LA GRIPE ABRIGARSE BIEN. 12.000 camisetas, punto inglés, para niños, a 3 y 4 reales. 4.000 bufandas lana, riquísimas a 14 reales.